



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 47 - 2016

ERRORES DE MEDICACION RELACIONADOS CON LA VÍA DE ADMINISTRACION.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, la siguiente información de seguridad respecto a los reportes de sospecha de reacciones adversas producidas por errores de medicación, las cuales fueron ocasionadas por el uso de medicamentos con la forma farmacéutica de ampolla bebible y que fueron aplicados por vía intramuscular (IM) o intravenosa (IV).

Reacciones adversas producidas por la aplicación por vía IM e IV de medicamentos con la forma farmacéutica de ampolla bebible cuya administración es por vía oral.

Los errores de medicación aplicados por una vía de administración equivocada son un motivo conocido de acontecimientos adversos graves para los pacientes. Las causas y factores que propician los errores de medicación son múltiples, y pueden ocurrir en las fases de prescripción (debido a una dosificación equivocada o confusión en la vía de administración), dispensación (confusión en la entrega del medicamento, concentración, dosis o interacciones no detectadas) y administración (administración por la vía equivocada, error al verificar o completar el cálculo de dosis).

El Centro Nacional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia ha recibido reportes de sospecha de reacciones adversas producidas por errores de medicación, ocasionados por el uso de productos con la forma farmacéutica de ampolla bebible y que fueron aplicados por vía intramuscular (IM) o intravenosa (IV), algunos de los cuales fueron clasificados como graves (incluyendo shock séptico y convulsiones). Los factores comunes detectados en los reportes recibidos por el Centro Nacional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, fueron:

- Los errores de medicación se desarrollaron en el ambiente hospitalario.
- La mayoría de los errores de medicación se presentaron en niños durante la fase de administración, observándose que las reacciones adversas más graves se produjeron por la inyección por vía EV.
- Algunos casos se desarrollaron en la fase de prescripción, observándose el desconocimiento de la forma de administración del medicamento, por parte del profesional prescriptor.
- Los errores presentados en la fase de administración del producto farmacéutico fueron realizados en su mayoría por el personal de enfermería, evidenciándose que no se comprobó la vía de administración indicada en el rotulado inmediato del medicamento.
- Se observó un caso de automedicación, determinándose que el error se produjo durante la fase de dispensación, en la cual el profesional de la salud no brindó la información adecuada sobre la administración del medicamento.
- Los errores de medicación durante la administración se debieron a que el producto tiene una forma farmacéutica similar a otros que se administran por vía parenteral.

Es por ello que la DIGEMID, con la finalidad de salvaguardar la salud de la población, realiza las siguientes recomendaciones:

- Los profesionales de la salud deben verificar las indicaciones presentes en el rotulado mediato e inmediato, e inserto antes de prescribir, dispensar o administrar el medicamento.
- Los profesionales de la salud deben informar al paciente sobre las indicaciones y correcta administración del medicamento.
- La fase de administración es la fase final del proceso de medicación, en el cual se debe evaluar e interpretar las indicaciones de la receta, realizando la debida identificación del paciente.
- Los pacientes deben verificar las indicaciones de sus medicamentos y en caso de no comprender alguna información, realizar la consulta respectiva.

La DIGEMID, recuerda que las sospechas de reacciones adversas debido al uso de medicamentos se deben reportar al Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia (farmacovigilancia@digemid.minsa.gob.pe).